



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

Turismo homosexual. El caso de la invisibilización de las mujeres lesbianas.

Trabajo Fin de Grado presentado por D^a María Guillén Zoüidi, siendo el tutor del mismo el Dr. Javier Hernández Ramírez.

Vº. Bº. del Tutor/a/es/as:

Alumno/a:

Sevilla. Junio de 2023



GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2018-2023]

TÍTULO:

TURISMO HOMOSEXUAL. EL CASO DE LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES LESBIANAS.

AUTOR:

MARÍA GUILLÉN ZOÛIDI

TUTOR:

DR. JAVIER HERNÁNDEZ RAMÍREZ

DEPARTAMENTO:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

RESUMEN:

El presente TFG trata el turismo homosexual con especial atención a las turistas lesbianas. Es una investigación que muestra su invisibilización y se abordan temas como la discriminación y el desplazamiento social que sufren en contextos turísticos, basándonos en una etnografía realizada en la ciudad de Sevilla durante los años 2022-2023.

PALABRAS CLAVE:

Turismo homosexual; gay; lesbiana; LGTBIQ+; (in)visibilización.

ÍNDICE

1 PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	1
1.1 Introducción	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Objetivos	2
1.3 Justificación	3
2 METODOLOGÍA	5
3 DIFERENCIA DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL TURISMO HOMOSEXUAL	7
4 TURISMO Y HOMOSEXUALIDAD	11
5 EL TURISMO HOMOSEXUAL Y LA INDUSTRIA TURÍSTICA	13
6 EVENTOS DE OCIO RELACIONADOS CON EL TURISMO HOMOSEXUAL	17
7 TURISMO HOMOSEXUAL EN SEVILLA	21
8 INVISIBILIZACIÓN DEL TURISMO LÉSBICO	25
9 UNIDAD DE OBSERVACIÓN: APROXIMACIÓN AL TURISMO LÉSBICO EN SEVILLA	29
10 APORTACIONES DEL AUTOR Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO	33
11 CONCLUSIONES	35
12 BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	37

1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

1.1 INTRODUCCIÓN

A través de los años, el turismo es un fenómeno que cada vez ha ido adquiriendo más importancia, hasta llegar al punto de convertirse en una actividad fundamental y de mayor alcance en la vida de las personas, ya que las necesidades de descanso y disfrute que se dan a día de hoy no son las mismas que las que se daban hace años, de hecho, ni siquiera existían, por lo que se trata de un fenómeno relativamente reciente y que con el tiempo crece cada vez más gracias a los cambios sociales y culturales que se han dado y se dan a lo largo de la historia.

Actualmente, podemos afirmar que muchas personas no conciben su vida sin el turismo porque lo consideran una parte fundamental de estas. Según una importante investigación consultada para este estudio, para los homosexuales la práctica del turismo es una vía de escape, ya que muchos de ellos se enfrentan a situaciones homófobas por parte de las personas que forman esta sociedad heteronormada y para ellos, el poder desplazarse a lugares que ofrecen servicios totalmente orientados al tipo de actividad que buscan es en la mayoría de los casos, un alivio y una liberación de ataduras (Corbisiero, 2023).

Antes de continuar, es conveniente hacer una aclaración del término "heteronormatividad". La heteronormatividad es aquella idea que afirma que la heterosexualidad es el único modo de vida válido en términos sociales, es decir, no es concebible ningún tipo de relación sentimental o conyugal entre personas del mismo sexo (Reitter, 2022).

En este trabajo nos vamos a centrar en el turismo homosexual, también aquel conocido más actualmente como turismo LGTBQ+, y dentro de este, en el turismo lésbico.

Las siglas LGTBQ+ significan lo siguiente: lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer, intersexuales, asexuales y más. En definitiva, esta palabra, incluye a todas aquellas personas que no son ni heterosexuales ni cisgénero y comenzó a ser así desde el año 1990. El turismo homosexual se divide en dos ramas diferentes, la primera es el turismo gay y la segunda se trata del turismo lésbico (García, 2022)

El turismo homosexual se puede definir, según Corbisiero (2023), como aquel que practican las personas que pertenecen al colectivo LGTBQ+, los cuales consumen bienes y servicios turísticos relacionados con comercios *gay-friendly*, cruceros, restaurantes, discotecas, bares, spas y balnearios... Además, es un fenómeno emergente y que tiene una gran proyección de futuro porque con el tiempo está adquiriendo cada vez más importancia aunque, el término *gay-friendly* es en cierto modo excluyente, ya que tal y como su propio nombre indica, engloba a los hombres homosexuales, dejando así a un lado al resto de miembros pertenecientes al colectivo LGTBQ+.

Los destinos más famosos relacionados con este tipo de turismo son España, Latinoamérica y algunos países de Norteamérica, pero la realidad es que cada vez es más reconocido internacionalmente como una nueva forma de desarrollo de la industria del turismo (Corbisiero, 2023).

A continuación, cabe destacar que las relaciones de género y turismo son muy importantes, ya que estas nos hacen entender las desigualdades que se dan entre hombres y mujeres. Con esto queremos decir que ser hombre o mujer es un aspecto

que tiene cierta relevancia a la hora de viajar o realizar actividades de ocio ya que ambos, en este caso, no están tratados en igualdad de condiciones, sobre todo, porque ser gay es más aceptado ante la sociedad y las mujeres lesbianas sufren de una gran invisibilización. Por lo tanto, lo mencionado anteriormente es un aspecto que hace que volvamos a prestar cierta atención a cómo de tapadas están las mujeres dentro de este colectivo y el visualizarlas y darlas a conocer ante la sociedad heteronormada en la que nos encontramos puede hacer que con educación y tolerancia esta invisibilización desaparezca junto con los problemas homófobos que se dan en la actualidad. De esa forma se podrá expandir un turismo centrado y desarrollado en términos de igualdad (Alarcón, 2023).

El turismo gay es un fenómeno más consolidado, visibilizado y normalizado que el lésbico, el cual es menos visible y estudiado, por eso nuestro trabajo se enfoca desde una perspectiva que pretende dar visibilidad a un colectivo más oculto y cuya realidad se encuentra distorsionada de un modo bastante superficial.

Una de las razones de la invisibilización de las mujeres dentro de este tipo de turismo es el androcentrismo, que es la tendencia a considerar al hombre como un ser superior a todos los demás existentes o una visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino, excluyendo a la mujer. Este androcentrismo puede demostrarse de manera clara cuando al turismo homosexual también se le llama turismo gay (dirigido directamente a los hombres y excluyendo a las mujeres) y no turismo lésbico (Artal, 2009).

En otras palabras, suele asociarse el turismo homosexual a uno de los colectivos homosexuales, lo que implica la exclusión de las lesbianas.

1.2 OBJETIVOS

Esta investigación aborda el fenómeno del turismo homosexual como una práctica emergente y, más específicamente, del turismo lésbico como un subtipo de esta modalidad. Adoptaremos un enfoque feminista desde el que trataremos de comprender las causas profundas de la invisibilización del turismo lésbico.

En los tiempos en los que vivimos, como ya hemos mencionado anteriormente, el turismo es un fenómeno que se encuentra presente de manera muy activa entre los miembros que conforman nuestra sociedad sin la necesidad de la existencia de aquello a lo que llamamos distinción de clases, es decir, está presente tanto en el día a día tanto de un rico como en el de un pobre, aunque, obviamente, la naturaleza y cualidad de esta práctica está claramente polarizada y segmentada por criterios de clase. No obstante, en amplios sectores de la población, la práctica turística está presente en el horizonte vital de las personas, lo que genera insatisfacción en las capas de la población que crecientemente están excluidas de su disfrute.

A continuación, señalamos los objetivos de la investigación.

Los objetivos principales a concretar en este trabajo son los siguientes:

- Analizar la relación entre turismo y la homosexualidad.
- Desarrollar y analizar los motivos de la invisibilización de las mujeres lesbianas dentro de este tipo de turismo.

Y, partir de estos dos objetivos, conseguir otros dos objetivos más específicos o subordinados:

- Identificar las prácticas desarrolladas por los turistas homosexuales, con especial énfasis en el colectivo lésbico.

- Aproximarnos a la oferta empresarial dirigida en la ciudad de Sevilla hacia este colectivo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La invisibilización de las mujeres lesbianas dentro del turismo homosexual es el tema principal que se abordará dentro de este trabajo. Consideramos que, al tratarse de una modalidad turística socialmente invisibilizada, es pertinente abordar el estudio de las motivaciones y prácticas del turismo lésbico. Entendemos que el hecho de que esté escasamente analizado en la academia, justifica su estudio.

Por otro lado, con el paso del tiempo la sociedad va experimentando más cambios en la manera de pensar, lo cual podemos relacionar con el aspecto del androcentrismo que ya hemos mencionado antes porque a día de hoy (sobre todo en el caso de los países desarrollados) no existe como tal la superioridad del hombre hacia la mujer aunque aún se den casos de discriminación y machismo, entonces, el tema lésbico está más normalizado y dota de una mayor tolerancia aunque todavía quede mucho por trabajar y visibilizar, ya que en cuanto a relaciones sociales los hombres tienen un privilegio mayor.

Es obvio que el turismo lésbico es un asunto marginal en las investigaciones y lo hemos constatado al comprobar la escasa bibliografía existente sobre el tema, la cual se ha relacionado con la experiencia del trabajo de campo desarrollada en la ciudad de Sevilla.

En definitiva, al aportar visibilidad sobre un tema como este es el principal propósito de este trabajo, lo que lo convierte en un estudio original y, lo más importante, necesario, porque contribuye modestamente a la superación del turismo lésbico como una “tema tabú” dentro de la sociedad en la que vivimos.

2. METODOLOGÍA

En este apartado vamos a señalar los medios a través de los que hemos obtenido la información y datos necesarios para la elaboración de nuestro Trabajo de Fin de Grado.

Para realizarlo, hemos recopilado información de fuentes diversas desde artículos, libros, páginas webs e informes, hasta testimonios personales y observación directa.

En primer lugar, seleccionamos una población objetivo la cual se va a identificar con los turistas homosexuales que llegan a Sevilla y luego, como es algo dificultoso conocer la cifra específica de cuántos son, seleccionamos un grupo más pequeño que es la muestra y la cual, dentro de esa población se identifica con las mujeres lesbianas que realizan este tipo de turismo frecuentando lugares que están, en su mayoría, directamente relacionados con este colectivo.

Durante la realización de este trabajo nos hemos encontrado con ciertas limitaciones, sobre todo, de recursos ya que no existe suficiente de información, sino más bien una amplia carencia de datos sobre ciertos aspectos concretos relacionados con el tema. Esta insuficiencia de información se refleja claramente en el turismo lésbico lo cual es una muestra clara de la invisibilidad de las lesbianas.

Así mismo, el área exploratoria de la investigación ha sido la ciudad de Sevilla por lo que se ha contado con ciertas ventajas ya que, al ser una gran ciudad, ha sido relativamente sencillo encontrar informantes de distintas orientaciones sexuales y por consiguiente, diversidad de puntos de vista sobre el turismo homosexual y, más específicamente, el lésbico, planteándonos las siguientes cuestiones: ¿cuál o cuáles son sus motivaciones?, ¿qué hacen?, ¿dónde van?, ¿qué tipo de oferta prefieren?, ¿hay establecimientos específicos o se confunden en la oferta genérica?, ¿podemos hablar de una práctica turística específica para las lesbianas que visitan Sevilla?, ¿promueven el ayuntamiento y otras instituciones o empresas el turismo lésbico como sí se hace con el gay?

Por otro lado, aunque la mayoría del trabajo haya sido una investigación profunda y específicamente orientada a las mujeres lesbianas, también hemos tenido que realizar un análisis más superficial y general relacionado con el turismo homosexual desde sus inicios y desde antes de que existiese en él la clasificación con la que contamos a día de hoy.

Este análisis general se justifica porque permite entender los conceptos actuales con los que contamos a día de hoy de la mejor manera posible, sobre todo en este tema, ya que el turismo homosexual es una tendencia bastante compleja desde sus orígenes hasta ahora.

Aparte del análisis general y específico que hemos mencionado en el párrafo anterior, hay que destacar que se ha buscado información en distintos libros, artículos y, sobre todo páginas webs oficiales.

Una vez recopilada toda esta información hemos tenido que realizar ciertos análisis sobre la misma para asegurarnos de que esta se adecuaba correctamente a las condiciones de nuestro trabajo.

Se trata de un trabajo de carácter cualitativo porque está basado en una profunda investigación a través de la recolección de múltiples datos tanto en ámbitos nacionales como internacionales.

Para finalizar, deseamos remarcar que también hemos realizado un trabajo de campo basado en pequeñas entrevistas sobre experiencias personales para tener una mejor aproximación al fenómeno.

En muchos casos hemos relacionado aspectos de nuestras propias anotaciones de experiencias personales a través de personas seleccionadas por nosotros y por supuesto, pertenecientes al colectivo LGTBIQ+.

Los testimonios los hemos obtenido mediante la realización de entrevistas y aparte también, como ya hemos comentado previamente, de la observación del comportamiento de aquellos que viven la homosexualidad en primera persona.

3. DIFERENCIA DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL TURISMO HOMOSEXUAL

La gran pregunta que nos hacemos aquí es:

¿Es lo mismo ser gay que ser lesbiana?

Por supuesto que no lo es y por eso, no está de más volver a recalcar que por eso abordaremos esta cuestión desde una perspectiva feminista y la palabra clave en este apartado será igualdad.

Esta reflexión puede generar confusión o conducir a debate porque en términos generales del concepto, realmente se puede decir que sí es lo mismo ya que ambos son homosexuales que pertenecen al mismo colectivo y que a la hora de hacer turismo tienen la misma o casi la misma finalidad.

Pero, si vamos más allá, como en términos de género, para la sociedad no es lo mismo.

El concepto de género no tiene una definición definitiva, de hecho, se trata de un término que ha supuesto una gran dificultad a la hora de definirlo porque va cambiando según el tiempo y el lugar.

En general, el género puede definirse como el conjunto de roles, características y oportunidades establecidas por la sociedad, que se consideran adecuados para los hombres y mujeres (OMS (Organización Mundial de la Salud), 2022).

Ante los ojos de la sociedad, que una mujer o un hombre realice una acción fuera de sus roles de género está bastante desaprobado y según Carmen Ramírez Belmonte (2008) las diferencias de género van más allá de las biológicas porque están influenciadas por la sociedad en la que se dan.

Es decir, por norma social general a cada persona se le atribuye su género con el sexo biológico con el que nace (Requena, 2022).

El concepto de género ha pasado de ser una definición meramente biológica para ser una base de las políticas sociales de igualdad, una idea relevante por la que lucha el movimiento feminista (Ramírez, 2008).

Definitivamente, según Requena (2022), la identidad que se pretende conseguir a día de hoy es aquella en la que el género y el sexo biológico de la persona no tengan ningún tipo de relación, por lo que si una mujer quiere mantener una relación sentimental o sexual con una mujer lo hará porque no por el hecho de ser mujer tiene que realizar este tipo de prácticas obligatoriamente con un hombre. Esto hace que el testimonio de toda una sociedad heteronormada tambalee y deje de tener todo el peso que antes tenía.

Por ejemplo, una crítica social de género clara puede ser cuando un hombre se maquilla o una mujer juega al fútbol, porque según nuestra condición de género, el maquillaje es para las mujeres y el fútbol para los hombres.

Algo parecido ocurre con la homosexualidad. Actualmente, aunque la homosexualidad sea algo que no está completamente normalizado en todo el mundo, el hecho de que un hombre sea gay está "mejor visto" que que una mujer sea lesbiana. Con esta aclaración anterior podemos volver a hablar de androcentrismo, ya que aunque no está completamente normalizado que un hombre sea gay, esa condición está más aceptada que el que una mujer sea lesbiana, por tanto, aquí se refleja de nuevo la superioridad del hombre ante la mujer hasta en un tema que en cierto modo sigue siendo tabú (en lo que a hombres y mujeres se refiere) en muchas de las sociedades que conforman el mundo en el que vivimos (Artal, 2009).

Todo lo anterior ocurre en muchos aspectos que abarcan nuestra vida, lo cual quiere decir que por supuesto en el turismo también se produce.

En el caso de España, aunque este sea un país más tolerante y el ser lesbiana frente a ser gay no esté tan mal visto como en otros, aún queda mucho por avanzar como ya hemos recalado en numerosas ocasiones, y, cabe destacar, que las mujeres pertenecientes a este colectivo que sufren mayor discriminación en cuanto a términos de género, son las mujeres transexuales (Requena, 2022).

Indagando sobre esta información por nuestra propia cuenta a través de numerosos testimonios reales obtenidos en pequeñas entrevistas realizadas por nosotros, muchas mujeres manifiestan que todavía se encuentran con situaciones de lesbofobia, término que según Rojas (2020), se define como el fenómeno de discriminación o violencia verbal y/o física hacia las mujeres lesbianas.

A lo largo de sus vidas, el hecho de pertenecer al colectivo LGTBIQ+, les ha llevado a vivir situaciones completamente injustas y humillantes.

Un ejemplo claro de esta discriminación, es el poco (por no decir nulo) reconocimiento que se le da a su condición sexual.

A continuación, tenemos un pequeño testimonio de una mujer lesbiana:

“Aunque no nos guste, se sigue usando la palabra ‘hombre’ para referirse a toda la ‘humanidad’, excluyendo así lo femenino, y lo mismo sucede cuando empleamos las voces homosexual o gay para englobar a toda una comunidad, como si las mujeres lesbianas, bisexuales o trans no existieran. Se trata de conceptos que no nos representan, nos abarcan o nos incluyen. ¿Por qué llamar a una mujer gay cuando tenemos una palabra especial para ella? Suele decirse que lo que no se nombra no existe; si esto es así, comencemos a usar las voces lesbiana o bisexual para decir: aquí estamos y existimos. Hacer lo contrario nos invisibiliza” (Omar Páramo, 2020; Francisco Medina, 2020).

Algo a recalcar dentro de este punto, es que, a pesar de esta invisibilización, se dan situaciones en las que el lesbianismo no está tan tapado, pero no en una situación normal o cotidiana, si no en una base machista muy clara, como por ejemplo el porno. Este ejemplo es el más claro porque es el que se lleva usando desde siempre y hay que hacer hincapié en que las mujeres que aparecen son aquellas que entran dentro de los cánones de belleza y cuyo cuerpo se puede contrastar con un cuerpo normativo.

Esto es así porque dichas mujeres suelen ser seleccionadas, casi siempre, por hombres, con lo cual, ahí no solo entra el sexismo si no que también interviene el poder patriarcal.

Lo que quiero expresar con todo esto es que, si una sola mujer ya está sexualizada, las mujeres lesbianas, siendo dos, en el caso sobre todo de las parejas, lo están más.

Marina Prats (2019), comenta que esto se da porque se les ve como un mito erótico para el consumidor heterosexual desde hace décadas y, por desgracia, es algo que se sigue manteniendo hasta ahora aunque cada vez esté menos normalizado y/o tolerado.

Existen numerosas actrices homosexuales que afirman haberse quejado de las exigencias del director en las escenas sexuales o de un simple beso. No obstante, dichos testimonios no son públicos porque el miedo a arriesgarse a perder sus trabajos por visibilizar esto es bastante grande. Sin duda aquí tenemos otra manera de identificar la opresión lésbica.

Lo que hemos mencionado no solo pasa dentro de la industria audiovisual sino que también en otras como la industria musical y en el día a día.

Por otro lado, innumerables veces, ciertas personas (en su mayoría heterosexuales) califican a las mujeres lesbianas como “machorras” o a los gays como “maricones”, solo porque su forma de vestir o de actuar no es la propia de un hombre o una mujer “de verdad”, pero, “de verdad” como la sociedad nos ha impuesto desde siempre y como se supone que debe de ser.

La situación anterior se debe a la falta de educación en términos de igualdad de la que carece nuestra sociedad, es decir, que haya división social entre los homosexuales y heterosexuales llegando, en ciertas ocasiones y/o lugares, a identificar a los homosexuales como enfermos mentales. La carencia educativa puede acabar teniendo graves consecuencias para muchos homosexuales, como por ejemplo, arrastrarlos al suicidio por el hecho de no poder lidiar con el tipo de violencia al que se tienen que enfrentar tantas veces a lo largo de sus vidas o incluso en el día a día.

La masiva sexualización de las mujeres que conforman el colectivo LGTBIQ+, el ocultamiento de su condición sexual, la discriminación que reciben... son situaciones que conducen a su invisibilización y que pueden considerarse violentas y de falta de respeto hacia las mismas, por lo que, por estos motivos y muchos más, cada 26 de abril desde el año 2008, en España, se celebra el Día de la Visibilidad Lésbica para que así estas mujeres puedan manifestar y reclamar sus derechos correspondientes (Prensa Felgtb, 2022).

Sin embargo, la existencia de este día no está tan visibilizado ni reconocido como el Día del Orgullo, de hecho, hay muchísimas personas que ni siquiera saben de su existencia.

Según la Universitat Autònoma de Barcelona (2023), existe una recopilación de obras literarias, películas y series relacionadas directamente con la temática lesbiana y cuyo objetivo es promover la visibilización o exposición de las mismas de forma que se consiga una mayor normalización de la condición sexual y de género de estas mujeres.

Entre ellas destacan las siguientes:

- Obras literarias: “*Poesías para niñas bien*” (Editorial Bellaterra, 2018) y “*Entre nosotras*” (Visor Libros, 2020).
- Películas: “*Elisa y Marcela*” y “*La Vida de Adèle*”.
- Series: “*Orange is the new black*”, “*Killing Eve*” y “*Gentleman Jack*”.

Para concluir este apartado, me gustaría resaltar que, a pesar de la exclusión de los colectivos LGTBIQ+, la diversidad sexual y la identidad de género son realidades que actualmente están siendo defendidas y patrocinadas por instituciones internacionales como la UNESCO y otros organismos, porque consideran que hay que visibilizar y potenciar a los colectivos minorizados y que se merecen ser representados, como es en el caso de este y por eso, se han patrimonializado muchos elementos con la finalidad de conseguir liberación en cuanto a la condición e identidad sexual. De acuerdo con eso, existen numerosos sitios y monumentos que se han convertido en referentes simbólicos porque representan actos represivos contra los homosexuales, por ejemplo, en España, el campo de concentración de Tefia (Fuerteventura), donde fueron represaliados y apresados homosexuales, y las cárceles de Huelva y Badajoz, donde los presidiarios eran mayoritariamente homosexuales (Cáceres, Quintero y Valcuende, 2023).

Es importante hacer una pequeña mención a los lugares anteriores, porque como bien sabemos y hemos comentado varias veces en este TFG, a muchísimas personas les ha costado la vida, a lo largo de la historia, el simple hecho de pertenecer a otro colectivo por su orientación o identidad sexual cuando jamás debería haber sido así, ni el haber perdido la vida, ni el desplazarlos a otro grupo social porque debería estar normalizado.

4. TURISMO Y HOMOSEXUALIDAD

El turismo es un fenómeno relativamente actual que surge a través de múltiples cambios socioculturales que desencadenan una revolución cultural y que se caracteriza por el movimiento de personas, bien de manera individual o colectiva, fuera de su lugar de residencia por 24 horas o más, ya sea por motivos de ocio, negocio u otros, y que además atiende, sobre todo, a una finalidad económica.

Pero realmente, no podemos centrarnos solo en esa finalidad económica, tenemos que tener una visión holística del turismo ya que se trata de un fenómeno que abarca todos los aspectos de la vida y es una expresión cultural de los distintos sectores y colectivos (Hernández, 2022; Noguero, 2015).

Este, está formado por múltiples ramas, pero en este trabajo, como bien hemos podido observar, nos vamos a centrar en el turismo homosexual, que como ya hemos explicado antes, se trata de aquel tipo de turismo en el que sus protagonistas son las personas del colectivo LGTBIQ+, los cuales consumen bienes y servicios turísticos relacionados con comercios *gay-friendly*, cruceros, restaurantes, discotecas, bares, spas y balnearios... Además, se trata de un fenómeno emergente y que tiene una gran proyección de futuro porque con el tiempo está adquiriendo cada vez mayor importancia (Corbisiero, 2023).

Elpidio (2017), sostiene que el turismo homosexual puede analizarse atendiendo, en primer lugar, a las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ que lo practican, y en segundo lugar analizando los destinos turísticos que son amigables con el colectivo. Este enfoque es el que seguiremos en este trabajo, el cual se ajusta a los objetivos anteriormente señalados.

Sin duda, la gran difusión de la homosexualidad a lo largo del mundo hace que esta se globalice y se una de manera muy intensa al turismo, que es otro gran fenómeno de carácter global (López, 2023; Van, 2023).

Valcuende (2023), afirma que en España, el turismo se caracteriza por ser una actividad de mucho peso y estar totalmente consolidado tanto en calidad como en cantidad, sin embargo, el turismo homosexual, aunque también tenga mucho peso económicamente está lleno de prejuicios en cuanto a la diversidad e identidad sexual y de género, pero hay que reconocer, que en los últimos años, se ha avanzado.

El turismo LGTBIQ+, es una modalidad que surge en España entre los años 60 y 70, en pleno Régimen Franquista y se da a partir del avance de una relativa libertad política y de pensamiento que transforma la sociedad española.

Sus orígenes se dan concretamente en las playas del Mediterráneo y en las zonas costeras, siendo frecuentadas primera y principalmente por turistas europeos que trajeron a nuestro país una revolución cultural activando una etapa de modernización y transformación psicológica profunda, caracterizada por una forma de vida diferente y constituida tanto por la clase media como por la clase obrera (Chamouleau de Matha, 2018).

A partir de aquí, la playa pasa a considerarse un lugar de ocio y recreación de cara al turismo homosexual, lo cual creó bastante polémica porque para la mayoría, la playa es tranquilidad y familia, no un lugar de liberación sexual (Larreche, 2023; Ercolani, 2023).

Con el paso del tiempo, las playas nudistas también comienzan a ser un espacio accesible para estas personas convirtiéndose en un lugar de encuentro sexual. Esto hace que se active una gran polémica y escándalo a ojos de la sociedad porque mostrar esas prácticas afectivas en público suponen todo un desafío (Larreche, 2023; Ercolani, 2023).

Con estas prácticas afectivas, se populariza el término *cruising*, que se trata de la práctica de relaciones sexuales en lugares públicos como, por ejemplo, en este caso, las playas. Un claro ejemplo de esto en España son las dunas de Maspalomas en las Islas Canarias. Más tarde, el *cruising* deja de verse como algo por lo que se siente completo rechazo y aparece el *dogging*, que es exactamente lo mismo que el *cruising* pero con otras personas mirando el acto.

Esto provoca un poco de pánico social y se convierte en un problema que da pie a multitud de discursos y actitudes homófobas incluso a través de medios de comunicación (Blanco, 2023; Pichardo, 2023; Valcuende, 2023). Con el paso del tiempo, los eventos destinados a los homosexuales se hacen cada vez más populares y se intenta normalizar lo gay desde una mirada heteronormativa introduciendo una visión más inclusiva en lo relacionado a la diversidad sexual. Aunque se diese cierto desarrollo y tolerancia, con el tiempo, los lugares en los que practicar este tipo de turismo o ciertas prácticas sociales, se vuelven semicultos para no provocar problemas ni conflictos homófobos (Blanco, 2023; Pichardo, 2023; Valcuende, 2023).

Con el paso de los años (no se sabe cuándo específicamente), van surgiendo algunas contraposiciones que hacen que la presencia de turistas homosexuales (en su mayoría hombres) escasee en España y que el hecho de pertenecer a este colectivo no esté bien visto, lo que supuso que se llevasen a cabo numerosas detenciones por “actos de homosexualidad”, cuyo castigo podía ser, entre otros, la expulsión de esa persona del país o el repudio social.

Más tarde, el Estado realiza una distinción de categorías diferenciando entre homosexuales, travestis y transexuales.

Dentro de todo esto, aparece el papel de la Iglesia Católica, que afirmaba y afirma que las personas homosexuales deben ser purificadas en cuerpo y alma para dejar de ser “eso” y pasar a ser “normales”.

Los homosexuales comienzan a luchar por el reconocimiento institucional, estatal y moral de ellos mismos, pidiendo de esta forma, que se deje de lado el enfoque totalitario a una sociedad completamente heteronormada.

Por lo tanto, a partir de aquí y hasta día de hoy se da la apertura de distintas perspectivas sobre la defensa de las formas de vida de los homosexuales (tanto gays como lesbianas), aunque siguen existiendo, todavía, mucha discriminación y homofobia, pero el derecho de defensa reconocido en ese momento se identificó como un avance para este colectivo aislado por el sistema y la sociedad heterosexual (Chamouleau de Matha, 2018).

La homofobia o LGTBFOBIA es todo rechazo, discriminación, burlas, invisibilización, violencia física o psicológica basada en prejuicios hacia las personas homosexuales o que parecen serlo, dándose en muchas ocasiones situaciones de conductas discriminatorias convirtiéndose, a veces, en agresiones físicas, rechazo familiar o de amistades, asesinatos, suicidios, violaciones y/o acoso (Salinas, 2022; Hidalgo, 2022).

Un aspecto interesante a señalar es que, hasta hace relativamente poco la homosexualidad era calificada como una enfermedad mental y según Monforte (2022), esta dejó de identificarse como tal por la OMS (Organización Mundial de la Salud) el 17 de mayo de 1990 (Corbisiero, 2023).

5. EL TURISMO HOMOSEXUAL Y LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Según Fernández (2020), alrededor del mundo, existen múltiples organizaciones cuya finalidad principal es estimular o impulsar este tipo de turismo y la más importante entre ellas es la llamada Asociación Internacional de Turismo Gay y Lésbico (IGLTA). IGLTA se creó en el año 1983 y es una organización que se encarga de poner en contacto a turistas homosexuales que se encuentran alrededor de todo el mundo (más de 80 países) y en España, su sede se encuentra en Madrid. Se trata de la red mundial más importante y característica en cuanto a viajes realizados por personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, ya que, continuamente, facilitan información relevante en relación a estos y por otro lado, fomentan la igualdad, seguridad e inclusividad del turismo homosexual en todas las partes del mundo (IGLTA, 2023).

En el ámbito turístico, la mayor comercialización del turismo LGTBIQ+ se da en el ámbito de los cruceros, siendo el más importante y grande del mundo el “*Gran Allure of the Seas*”, el cual realiza rutas por todo el Mar Mediterráneo.

Los lugares más frecuentados por este tipo de turista a nivel internacional están, sobre todo, en Europa Occidental y Norteamérica, señalando dentro de ellos a las dunas de Maspalomas en Gran Canaria y Puerto Vallarta en México (Larreche, 2023; Ercolani, 2023).

Por otro lado, después de los cruceros nos encontramos con los bares gays que pueden llamarse también club gay, pub gay, disco gay o boliche gay y que cada vez van adquiriendo más importancia para los turistas, ya que son puntos de encuentro exclusivos para personas homosexuales que se desplazan de su lugar de residencia y que tienen intereses comunes.

También podemos hablar de los hoteles gays, los cuales, al igual que los bares gays, están destinados a que los frecuenten masivamente personas pertenecientes a este colectivo, pero, sin embargo, no excluyen a las personas heterosexuales, siendo esto un caso un poco contradictorio porque en muchas ocasiones, en los hoteles no dirigidos a este público, sí se ha discriminado a gays y lesbianas prohibiéndoles el acceso simplemente por eso, por ser homosexuales (Fernández, 2020).

Por último, hay que señalar que desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, algunas ciudades europeas como Londres, París y Berlín ya tenían infraestructuras como cafeterías, salones, balnearios... que estaban destinados a ofrecer sus servicios exclusivamente a homosexuales (Corbisiero, 2023). Asimismo, según Larreche (2023) y Ercolani (2023) comentan que las capitales de países mencionadas anteriormente se consideran la “meca gay”.

Como ya veremos más hacia delante en este TFG, todas las denominaciones de lugares y otros relacionados con el turismo homosexual siempre llevan la “coletilla” de gay pero nunca de lésbico, lo cual refleja, una vez más, a la invisibilización de las mujeres de manera muy pronunciada dentro de este colectivo. Sin embargo, como una de las pocas excepciones y relacionado con la oferta turística mencionada anteriormente en este apartado, cabe destacar que de nuevo, Fernández (2020) comenta que en la ciudad de Londres podemos encontrar bares cuyos servicios están orientados y ofrecidos a las mujeres lesbianas, recibiendo la denominación, tal y como su propio nombre indica, de “bares de lesbianas” y entre los cuales podemos encontrar los siguientes: *Candy Bar* y *The Friendly Society*.

El hecho de que haya lugares orientados exclusivamente a las mujeres pertenecientes a este colectivo y/o que reciban de lleno esa denominación, es un aspecto que pocas veces nos encontramos. Esta excepción muestra, por lo tanto, que su invisibilización es un hecho evidente.

El objetivo principal de todos los lugares mencionados anteriormente es que el colectivo LGTBIQ+ tenga la posibilidad de encontrarse en un entorno seguro, tranquilo y respetuoso en el que poder disfrutar del ocio y fomentar su integración. Además, esto tiene consecuencias territoriales porque hace que se creen cada vez más áreas destinadas a al ocio homosexual en espacios turísticos. Por otro lado, dentro de esto, cabe destacar también, el tema de la accesibilidad económica porque en los inicios en los que se establecían estos lugares no todos eran accesibles a los bolsillos de todos los turistas homosexuales porque en la mayoría de los casos acudir a ellos implicaba desplazarse del lugar de residencia, pero a día de hoy, la oferta turística homosexual está bastante adaptada al bolsillo de sus usuarios (López, 2023; Van, 2023).

A partir de la creación de todos estos lugares de ocio se extiende por todo el mundo una oferta encaminada a cubrir las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+ lo cual ha hecho que el turismo homosexual juegue un papel muy importante en el mercado y el cual cada vez, va a más.

Asimismo, a medida que ha ido pasando el tiempo, podemos decir que, a día de hoy, este tipo de oferta turística existe ya en casi todos los lugares del mundo, es decir, son establecimientos de carácter internacional. Aunque, si decimos que es en casi todos los lugares es porque siempre encontramos excepciones, como por ejemplo y sobre todo, en algunos países árabes y asiáticos (Blanco, 2023; Pichardo, 2023; Valcuende, 2023).

En la actualidad, de cara a las empresas, el turismo homosexual es un aspecto potente de comercialización, concretamente cuando hablamos de la compra venta de algún producto físico o tangible concreto. Estos productos pueden ser o son aquellos que utilizan la bandera del orgullo en la ropa y otros. Esto se debe a que muchas empresas crean una imagen a favor de este colectivo buscando beneficios de su propio interés como el aumento de las ventas para así adquirir un beneficio adicional de algún producto.

Se trata de un tema bastante polémico ya que muchas personas pertenecientes al colectivo afirman que numerosas empresas se aprovechan de eventos como, por ejemplo, la semana del orgullo, para hacer un masivo *merchandising* sobre el colectivo LGTBIQ+. Pero una vez que esta semana pasa no se manifiestan ante ninguna situación injusta que implique apoyo hacia este porque, en ciertas ocasiones, numerosas empresas se han visto perjudicadas de cara a sus clientes más fieles ya que todavía existen muchos grupos de personas que ni toleran ni respetan la homosexualidad, es decir, son homófobos (Larreche 2023; Ercolani, 2023).

Sin embargo, esta progresiva mercantilización no siempre es negativa, también existen casos en los que le han dado a las empresas una imagen moderna, inclusiva y tolerante que les hace convertirse en negocio *homo-friendly*, sobre todo a aquellas que están situadas en las zonas costeras (Blanco, 2023; Pichardo, 2023; Valcuende, 2023).

Por otro lado, y de nuevo según Larreche (2023) y Ercolani (2023), lo que para los homosexuales es una lucha diaria por normalizar su condición sexual, para otros, en este caso para las grandes empresas, es un recurso para lucrarse y para hacer creer al colectivo LGTBIQ+ y a todas aquellas personas que lo toleran y lo apoyan, que lo defienden de manera activa cuando muchas han demostrado que realmente no es así.

En cuanto a lo que se refiere a los homosexuales en el ámbito laboral en España, hay que señalar, que en comparación con otros, la comunidad LGTBIQ+ tiene mayor calidad de vida y es menos repudiada en todos los ámbitos, porque aparte de que se trata de un país desarrollado en cuanto a lo que el pensamiento se refiere también existe una ley que protege a las personas de dicho colectivo.

Esta ley se encuentra recogida en el Boletín Oficial del Estado y recibe el nombre de “*Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid*” (BOE, 2016).

Hay que señalar, y no es un caso para nada aislado, que las personas pertenecientes a este colectivo que más discriminación y rechazo reciben a la hora de querer introducirse en el mundo laboral son las mujeres transexuales (Hernández, 2023). Con lo cual, una vez más, observamos un aspecto de invisibilización claramente notorio hacia las mujeres.

Para concluir con este punto, podemos decir que en España no se da una discriminación pronunciada en el ámbito laboral y que las personas homosexuales se encuentran reinsertadas de manera sana y protegida en el mismo aunque todavía quede bastante en lo que trabajar porque siempre existen excepciones, y, por último, el hecho de que acciones de ocio, turismo y homosexualidad se relacionen hace que se genere una etapa de conversión hacia una inclusión social de un colectivo que está altamente discriminado (Moura, 2023; Oliveira dos Passos, 2023; Messias, 2023; Ramos da Costa, 2023).

6. EVENTOS DE OCIO RELACIONADOS CON EL TURISMO HOMOSEXUAL

En relación con los eventos de ocio relacionados con el turismo homosexual, el más conocido por todo el mundo es el llamado Día del Orgullo Gay, pero cabe subrayar que aunque este sea el más famoso, existen otros.

En Madrid, tenemos algunos como el We Pride Festival, que se trata de un gran festival que mezcla música electrónica con otros *shows*, dura 10 días y además es uno de los eventos homosexuales más grandes del mundo.

Otro es LesGaiCineMad, cuyo objetivo más perseguido es dar visibilidad al cine LGTBIQ+ (Roberts, 2021).

Estos eventos, cada vez que se celebran, reciben miles de personas pertenecientes de todos los lugares del mundo, aunque hay que decir, que destaca, sobre todo, la demanda nacional.

Madrid es la ciudad de España que celebra más eventos en relación al turismo homosexual y dentro de ella, destaca el barrio de Chueca, uno de los lugares de ocio homosexual por excelencia en nuestro país, visitado sobre todo por multitud de personas durante el fin de semana del Orgullo pero también muy transitado en durante las demás fechas del año (Epidio, 2023).

Continuando con el Día del Orgullo, este está relacionado con las marchas LGTBIQ+, y se celebra en distintas capitales del mundo para ensalzar el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ u Orgullo Gay, cada 28 de junio.

Según Actionaid (2016), esta fecha fue elegida porque el 28 de junio del año 1969, en la ciudad de New York, numerosos policías asaltaron una discoteca gay provocando una confrontación y dejando víctimas a su paso, entonces, desde ahí, surgieron grupos de activistas en contra de la homofobia apoyando el hecho de que las personas homosexuales pudieran salir a la calle a manifestar sus derechos como personas pertenecientes a la sociedad.

El hecho de que exista un día al año para que los homosexuales puedan reivindicar o manifestar sus derechos de forma libre, es un tema que ha creado cierta conflictividad entre esta comunidad y la comunidad heterosexual.

Esto se debe a que muchos heterosexuales manifiestan que si hay un día para los homosexuales también lo debería haber para ellos y el gran debate se encuentra en que lo cierto es que el colectivo LGTBIQ+, desde los inicios de la historia hasta ahora, han sufrido una humillación y discriminación constante por parte de la sociedad y no como las personas heterosexuales, ya que la homosexualidad se presupone por el sistema (Andolini, 2021).

El Día del Orgullo no es ningún privilegio, ya que si los homosexuales no hubiesen sufrido esa exclusión a lo largo de la historia por parte de la sociedad, no sería necesario de celebrar.

Algunos de los motivos por los que se celebra esto, según Castro (2015), son los que vamos a manifestar a continuación:

Como ya comentamos antes, las discriminaciones que en ciertas ocasiones llevan al repudiamiento y a la violencia, mentalizar a aquellos que ven la homosexualidad (en su mayoría heterosexuales) como algo no normal, respeten y toleren a estas personas, protestar contra la legislación con la objetivo de que muchos derechos no se den por sentados y entre otros, el empoderamiento.

Estas marchas, son una serie de desfiles con espectáculos protagonizados por personas pertenecientes al colectivo o que lo apoyan de manera activa sin pertenecer al mismo, y en los cuales podemos encontrar grandes carrozas con decoración extravagante y colorida, música... y por supuesto, cientos de vehículos ondeando la

bandera del Orgullo Gay, la cual está formada por los siguientes colores y cuyo cada significado, según la Redacción AD (2019) es: rojo (vida), naranja (salud), amarillo (luz del sol), verde (naturaleza), azul (serenidad) y morado (espíritu). Esta bandera la creó Gilbert Baker (activista estadounidense) en el año 1978.

Aparte de la bandera, también se utilizan pancartas y carteles que llevan escrito el famoso lema "*Love is love*", que hace referencia a que da igual si el amor es entre dos mujeres o dos hombres, lo que importa es que es amor y se debería respetar en todas sus formas.

Por otro lado, además del desfile, casi todos los edificios y monumentos importantes de las distintas ciudades cuelgan de sus balcones las banderas y por las noches se iluminan de los colores que conforman a la misma.

La ciudad más importante en la que se celebra este desfile es Madrid, siendo a su vez, la primera de Europa, contando con una afluencia anual de millones de personas, concretamente entre 1.000.000 y 3.000.000 de personas.

Tal y como acabamos de mencionar, Madrid es el primer destino pero le siguen otros que también cuentan con la llegada de un gran número de personas y son Toronto, Ciudad de México y San Francisco (Villena, 2020).

También en Madrid, se pueden ver carteles por toda la ciudad en los que pone: "*Ames a quien ames Madrid te quiere*". Esto hace referencia a que Madrid es una ciudad respetuosa y tolerante en la cual la discriminación y la homofobia no tienen ningún tipo de cabida (Segarra, 2019).

Otro punto, es que el objetivo principal de las marchas y desfiles relacionados con el Orgullo, tal y como indica Pérez (2020), es exponer y manifestar, como su propio nombre puntualiza, con orgullo, hacia todo el mundo, la diversidad en cuanto a orientaciones y géneros sexuales se refiere, con la finalidad de que la sociedad en la que vivimos se familiarice, comprenda y respete de forma natural la dignidad y la forma de vida de las personas homosexuales, las cuales han sido tan perseguidas, reprimidas y condenadas a lo largo de la historia.

Por lo tanto, El Día Mundial del Orgullo se celebra por lo que hemos explicado en el párrafo anterior y aparte o por otro lado, surge también como respuesta revolucionaria hacia un sistema político tradicional en el que solo cabía una tolerancia exclusiva a la heteronormatividad y en los que se veía a la homosexualidad como un motivo de discriminación, vergüenza y exclusión, incluso dándose casos en los que ciertas agresiones físicas graves que podían conducir a alguna persona a la muerte, estaban justificadas (Camacho, 2021).

Con el paso de los años y sobre todo, en los países desarrollados y también en algunos subdesarrollados, la sociedad ha comenzado a ser educada en la tolerancia, respeto y libertad de cualquier persona siendo indiferente su condición u orientación sexual, y así mismo cada vez es más educada también en su visibilización afirmando por tanto, que este día es completamente necesario de celebrar porque a través de todo aquello que reivindica es la única manera (entre otras) de eliminar todo tipo de discriminación, tiranía e incomprensión hacia el colectivo (Alises, 2020).

Conviene enfatizar que el Día del Orgullo ha estado teniendo ciertas críticas tanto por parte de la comunidad LGTBIQ+ como del público heterosexual, porque afirman que lo que antes era concebido como un día para manifestar los derechos de este colectivo, ahora, se ve más como una "fiesta". Pero realmente, este testimonio pertenece a una minoría y no se tiene tan en cuenta como para entrar en debate y que se replanteen ciertas cuestiones sobre este tema, pero no está de más señalarlo (Enguix, 2017).

A continuación, como ya se ha mencionado en uno de los apartados anteriores de este trabajo, tenemos a la ciudad de Sevilla como unidad de observación del turismo homosexual.

Por tanto, en lo que se refiere al Día del Orgullo en esta ciudad, decir del mismo que, este año 2023, se celebra el día 24 de junio y dura todo el fin de semana, además se lleva celebrando desde el año 1970 (Marley, 2023).

Consiste en una marcha por el centro de la urbe repleta de música y fiesta hasta la madrugada, llegando hasta la Alameda de Hércules y acabando en la Plaza de España.

Durante ese día, se llevan a cabo numerosas fiestas en muchos de los clubes y bares destinados al ocio homosexual que se encuentran por toda la ciudad, destacando la fiesta de Matrix denominada como "Fiesta del Orgullo de Sevilla Matrix" (GayTravel4U, 2023).

La mayoría de los clubes, bares y discotecas orientados hacia el colectivo LGTBQ+ se encuentran en la Alameda de Hércules que es una plaza en el interior del casco antiguo de Sevilla y que se caracteriza por su ambiente alternativo y su propuesta en torno a un ocio no normativo y con todo tipo de ambiente.

Los lugares más famosos orientados al turismo homosexual y a la visita de personas homosexuales en la Alameda de Hércules son Club Ritual Alameda, Bosque Animado, Hombres a Hombres y Sauna El Cubo Urbano, además, existen numerosos hoteles muy cercanos a las celebraciones relacionadas con este día como por ejemplo el Hotel Alfonso XIII y Petit Palace (Espada, 2021).

Este evento está organizado por el Ayuntamiento de Sevilla a partir de su Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, que impulsa y acerca a los ciudadanos uno de los principios básicos de nuestra sociedad en cuanto a la defensa del derecho de libertad.

Además, el Ayuntamiento cuenta con el Consejo Municipal LGTBI, el cual se encarga de promover y de que haya una participación activa que ayude a erradicar la desigualdad y discriminación hacia el colectivo (Ayuntamiento de Sevilla, 2021).

Para finalizar, tanto Sevilla como las demás ciudades en las que se celebra esta marcha, reciben millones de turistas internacionales procedentes de todo el mundo, por lo que los negocios locales y no locales de las propias ciudades y alrededores como bares, restaurantes, hoteles, tiendas de alimentación, discotecas, transporte público... experimentan un aumento pronunciado de sus beneficios económicos, es decir, desde el punto de vista económico, el Día del Orgullo también se identifica como un negocio lucrativo (Cáceres, 2023; Quintero, 2023; Valcuende (2023).

7. TURISMO HOMOSEXUAL EN SEVILLA

Uno de los objetivos específicos de este TFG es aproximarnos a la oferta empresarial que se da en Sevilla de cara a este colectivo y en este punto lo vamos a reflejar porque se trata de un destino turístico homosexual emergente, ya que se encuentra en una continua fase de crecimiento y cambios.

Esta ciudad, entre otras cosas, se caracteriza por ser una de las más tradicionales de nuestro país y eso ha hecho que la homosexualidad se encuentre reprimida, criminalizada y marginada. Además hace años, contaba con uno de los juzgados más estrictos del país en cuanto a lo relacionado con el encarcelamiento de homosexuales. Sin embargo, en las últimas décadas, la capital andaluza, ha experimentado un gran paso en cuanto al reconocimiento de la diversidad sexual y de género, dándose importantes cambios sociales y políticos que han visibilizado la marginalidad en la que ha vivido este colectivo durante tantos años. Pero aunque se hayan dado grandes pasos en el reconocimiento de sus derechos, hay que señalar que siguen existiendo casos de homofobia en los que muchas veces las víctimas se avergüenzan a denunciar o manifestar. Víctimas, que pueden ser tanto gays como lesbianas, pero, que si para los gays es complicado exponer esta represión, para las lesbianas, más, ya que la mayoría de ellas continúan estando invisibilizadas (Cáceres, 2021; Valcuende, 2021; Parrilla, 2021; Pérez, 2021).

El avance en el reconocimiento del colectivo, en Sevilla, se puede observar en la celebración de la semana del Orgullo, a la que acuden miles de personas de todo el país y de todo el mundo, y en lugares como la Alameda de Hércules (Cáceres, 2023; Quintero, 2023; Valcuende, 2023).

La Alameda de Hércules, es un barrio sevillano en el que se han dado importantes movimientos sociales relacionados con el colectivo homosexual, convirtiéndose así en un punto clave para la comunidad LGTBIQ+ porque manifiesta su visibilización a través de una amplia oferta *lgtbi-friendly* con múltiples lugares en los que disfrutar de un ocio diverso e inclusivo, por eso, podríamos atribuirle el calificativo *gayborhood* (al igual que a Chueca en Madrid), porque tal y como su propio nombre indica, se trata de un barrio que ofrece una amplia gama de lugares dedicados al ocio homosexual y que debido a su progresiva importancia y a las visitas masivas, sobre todo los fines de semana, el Ayuntamiento está invirtiendo cada vez más en la mejora y restauración de sus locales (Elpidio, 2023).

En otras palabras, se trata de un lugar que representa un espacio de libertad para el colectivo y que se quedará señalado con un gran valor patrimonial en todo lo relacionado con la memoria de los acontecimientos que brindan visibilidad a la homosexualidad (Cáceres, 2021; Valcuende, 2021; Parrilla, 2021; Pérez, 2021).

Por otro lado, es preciso señalar que el Ayuntamiento de Sevilla es defensor de la exposición de los derechos de la comunidad homosexual y que a través de su Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de distritos, colabora con la coordinadora provincial por la igualdad del colectivo para darle visibilidad y denunciar la homofobia sufrida o que puedan sufrir los miembros de este poniendo en marcha manifestaciones, eventos y campañas como “Descubre a la heroína o al héroe que llevas dentro”, una campaña impulsada en 2022 cuyo objetivo era concienciar y denunciar cualquier acto homófobo (Ayuntamiento de Sevilla, 2022).

Seguidamente, según Noguero (2015), a partir del año 2005 comenzaron a surgir propuestas sobre la implantación de una guía de turismo gay y definitivamente, en el

año 2006 el ayuntamiento diseñó una “Guía de Turismo Gay” oficial por el Consorcio de Sevilla, tanto en inglés como en español y en la que se reflejaron todas las instalaciones de interés orientadas a los turistas homosexuales, desde alojamientos, bares, *spas* y discotecas hasta eventos y fiestas como el Orgullo y sus horarios. Además, también cuenta con un mapa en el que se indica dónde están todos los lugares anteriores para evitar cualquier tipo de pérdida. Hoy por hoy, esta guía está muy anticuada, ya que no se actualiza desde el año 2011 y algunos de los establecimientos recogidos ya no existen y muchos de los nuevos no aparecen. Luego, en el año 2014, la diputación sevillana publicó la “Guía de Turismo Gay” , esta vez solo en español, con el objetivo de impulsar el turismo homosexual tanto en la ciudad como en toda la provincia e integrar al turista en toda la oferta turística homosexual. Por último, en 2009, se crea la “Guía Sevilla *Lgbfriendly*”, la cual se actualiza cada cuatrimestre y cuya creación se debe a querer promocionar Sevilla al máximo como lugar en el que practicar turismo homosexual. En esta última guía se recogen los lugares de interés, dónde se encuentran, sus horarios y otra información complementaria.

En definitiva, el Ayuntamiento, apuesta por una ciudad repleta de diversidad e inclusión en la que las agresiones y discriminaciones homófobas, tanto verbales como físicas, no tienen cabida y por eso se lucha continuamente por concienciar a la sociedad tanto en no realizar este tipo de actos como en denunciarlos. Esto también es una manera de fomentar el turismo en la ciudad (Ayuntamiento de Sevilla, 2021).

A continuación, tenemos que recalcar que Sevilla es una ciudad muy importante en todo aquello a lo que se relaciona con el Pasaje Begoña de Torremolinos, que se trata de una calle de Torremolinos formada por bares y locales de ocio dedicados al colectivo LGTBIQ+ en plena dictadura franquista, y que, a día de hoy, se ha reconocido como Lugar de la Memoria Histórica LGTBIQ+ y que en aquella época supuso un espacio de liberación para el colectivo por no encajar en los estereotipos de una sociedad heterosexual normativa. En el año 1971, se produjo una redada en este lugar, lo que conllevó al arresto de cientos de personas y el cierre de los locales hasta el día de hoy, un acontecimiento al que podemos identificar como la invisibilización de una memoria histórica importante. Actualmente, existen muchos expertos implicados en la recuperación de la misma para de esa forma conocer las diferencias en la vida cotidiana de aquellos homosexuales que vivían en aquel entonces y los de ahora. La capital andaluza adquiere mucha importancia con respecto a esto porque ha sido la provincia que más ha brindado su apoyo en cuanto a la restauración del pasaje celebrando actos en homenaje a clientes y visitantes del mismo y en conmemoración a las víctimas que fueron encarceladas y que perdieron su vida para conseguir los derechos y la libertad con la que goza el colectivo a día de hoy a nivel nacional. Y, por último, también han implantado proyectos de gran impacto social y cultural sobre la memoria LGTBIQ+ de este lugar. Para concluir, hay que señalar que Sevilla es una ciudad que se encuentra trabajando de forma activa en la tolerancia e inclusividad de la comunidad homosexual y sin dejar ningún tipo de cabida a la homofobia (Cáceres, 2021; Valcuende, 2021; Parrilla, 2021, Pérez, 2021).

En resumen, el turismo homosexual en Sevilla se encuentra en una etapa de crecimiento constante y según la OMT atrae a gran cantidad de turistas que representan una parte importante del gasto turístico, en este caso, también conocido como dinero rosa. Las prácticas de turismo homosexual dentro de esta ciudad han roto muchos estereotipos y han sido un factor clave para el desarrollo económico y social llegando a convertirse en un segmento poderoso y rentable. A los turistas homosexuales que llegan a Sevilla se les denomina *city-breaks*, ya que prefieren un destino cultural y/o urbano antes que otro y en general poseen un nivel cultural y un

poder adquisitivo medio-alto, buscando siempre unas necesidades imprescindibles a la hora de viajar que son seguridad y autoestima (Ródenas, 2020).

En acontecimientos como la semana del Orgullo LGTBIQ+ la ciudad es visitada tanto por turistas nacionales como internacionales provocando un turismo masivo. Por lo tanto, en el ámbito económico provoca un aumento de la demanda en la hostelería en general, que trae consigo un aumento de los beneficios y en el ámbito social se identifica como una ciudad que apoya y reconoce la diversidad sexual y de género a nivel mundial (Cáceres, 2023; Quintero, 2023; Valcuende (2023).

Como conclusión, una ciudad como Sevilla, que tiene un gran peso en cuanto a su promoción turística como destino debe tener en cuenta que antes de dar a conocer el turismo homosexual debe garantizar el bienestar y la seguridad de este tipo de turista porque se trata un colectivo muy vulnerable y exigente a la hora de hacer turismo. Por eso, no se deja pasar por alto ninguna actitud homófoba hacia este (Ródenas, 2020).

8. INVISIBILIZACIÓN DEL TURISMO LÉSBICO

Tal y como ya hemos mencionado en numerosas ocasiones en este TFG, este es el tema principal a tratar dentro del mismo.

La invisibilización de las mujeres lesbianas es la discriminación expresada en forma de negación de la existencia de estas y se trata de un tema preocupante porque no deja de estar presente.

La manera más clara de identificar esta invisibilización, desde siempre, tiene una completa relación con la opresión impuesta por el patriarcado ya que fácilmente se puede observar que la presencia social de las lesbianas es mucho menor y reconocida que la de los gays. En términos de igualdad, se reconoce que es un tema algo contradictorio, porque aunque la homosexualidad haya sido y sea aún en muchos lugares un tema de represión, la visibilidad de los hombres pertenecientes a este colectivo ha tenido un mayor reconocimiento social, lo que ha hecho que a la vez se cree una identidad gay sobresaliente sobre la lésbica. En el caso de las mujeres, tradicionalmente y en ciertas ocasiones actuales, siempre se les ha identificado como el sexo débil de la sociedad, lo cual ha influido en su protagonismo (Osborne, 2008).

Por otro lado, según Osborne (2008), existen muchas situaciones en las que se aprovechan por completo de la visibilidad lésbica por menor que sea, sobre todo cuando se trata de la sexualización de las mujeres cuando se romantiza en exceso su identidad. Esto trata un aspecto de completa conveniencia porque cuando es para lucrarse de la imagen de estas, entre otras cosas, se las visibiliza casi que por completo, pero para el resto o para el gran número de otros aspectos se las opaca. De hecho, a la discriminación lésbica se le culpa con que se da más por el género, es decir, por el hecho de ser mujeres, que por la orientación sexual. A continuación, hay un aspecto bastante importante a resaltar y es “la salida del armario”. En cuanto a esto, los hombres siempre han tenido mucha más libertad que las mujeres tanto en el ámbito social como laboral, por ejemplo, para desplazarse fuera de su lugar de residencia ya fuese por motivos laborales u otros, disfrutar de actividades de ocio, mantener relaciones tanto sentimentales como sexuales con cuantas mujeres quisieran y un largo etcétera, por lo que ellos no padecían de un dominio o control extremo de cómo tenía que ser su vida. A pesar de eso, es cierto que para ellos tampoco era fácil, ni es, muchas veces, salir del armario, porque la homosexualidad ha estado penada, y sigue estándolo en algunos lugares, hasta con la muerte, pero no se puede negar que siempre han tenido más facilidad que las mujeres para realizar encuentros o prácticas sexuales (sobre todo a escondidas y lejos de su lugar de origen) porque podían desplazarse con total autonomía. Sin embargo, a las mujeres siempre se les ha implantado el rol de “la perfecta casada”, lo que conlleva ser esposa y madre sin salir de ahí, en otras palabras, se trataba de una imposición a la fuerza porque su destino no era más que ese. Aquí tiene gran protagonismo la fuerte influencia de la Iglesia en la educación y las exigencias de las familias haciéndoles entender a ellas mismas que habían nacido únicamente para servirle al hombre y tener hijos, algo ante lo que no podían protestar ni oponerse, o por el contrario, podría haber consecuencias negativas, entonces, para las mujeres era casi imposible realizar ningún tipo de encuentro ni práctica sexual con otras mujeres, ya que carecían de la autonomía y libertad con de que gozaban los hombres. Un dato muy curioso a destacar dentro de esto es que había mujeres que escribían libros contando su romance prohibido y luego lo firmaban como anónimo porque conocer su identidad podía llevarlas al escándalo público y en los casos más extremos, a la muerte, porque se les identificaba como desviadas sexuales y/o enfermas mentales.

Por otra parte, tal y como mencionamos en el apartado de turismo y homosexualidad, cuando hablamos de los orígenes del turismo en las zonas costeras y de playa hay

que hacer hincapié en que eso no supuso ningún tipo de liberación para las lesbianas porque aparte de que estaban invisibilizadas socialmente y no podían desplazarse libremente, estas, en todo momento han sido consideradas mercancía apetecible para los hombres, dándoles igual su orientación sexual porque las ven desde una continua perspectiva de posesión y sumisión patriarcal, mientras que ellas intentan echar la vista hacia otro lado y relacionarse con pasividad. Las feministas identifican este hecho con la cosificación de la mujer y en definitiva, no sólo se daban situaciones homófobas, si no que también machistas (Blanco, 2023; Pichardo, 2023; Valcuende, 2023).

Todo esto, nos lleva a deducir que las mujeres siempre se han encontrado en una inferioridad social muy pronunciada, tanto de identidad como de género, porque todo lo que hemos mencionado anteriormente sigue existiendo en la actualidad en muchísimos países alrededor del mundo y hay que señalar, también, que en aquellos países en los que parece que la homosexualidad lésbica está completamente normalizada, como por ejemplo en España, aún quedan por pulir muchos aspectos relacionados, sobre todo, con derechos a favor de la visibilidad de estas y la erradicación total de la homofobia. Ante esto, hay que señalar que, en la década de los años 90, en Estados Unidos, surge la primera manifestación homosexual feminista en contra de la violencia y la invisibilidad impuesta a las lesbianas para de esa forma, difundir el fortalecimiento de su identidad y su empoderamiento. Más tarde, en España, concretamente en el año 1970 se da un movimiento de liberación homosexual y la diferencia abismal entre esta y la de EEUU es que la presencia de lesbianas es notoriamente menor que la de gays (Arnalte, 2003; Olmeda, 2004; Aparicio, 2007).

Osborne (2008), comenta que existe un acontecimiento muy importante en el año 2008 en España relacionado con el Día del Orgullo, en el que se visibiliza al máximo la existencia y el empoderamiento de las mujeres lesbianas, esto ocurre porque a todo aquello relacionado con la homosexualidad, se le tiende a asignar la coetilla de gay, por ejemplo, turismo gay, día del orgullo gay, bar gay... cuando en realidad son conceptos que deberían llevar detrás la coetilla homosexual o LGTBIQ+, ya que abarcan a todo un colectivo, tanto de hombres como mujeres, no solo de hombres. De nuevo, lo que ocurre con esto es que la manifestación y el reconocimiento público lésbico sea mucho menor en comparación con el reconocimiento gay y por eso se pronuncian ante ello.

Seguidamente, otro aspecto importante a señalar es que es la propia sociedad la que a veces crea la invisibilización hacia estas en forma de prejuicios y les asigna una imagen negativa identificándolas como viciosas o machorras por no entrar en los cánones de belleza normativos, lo que ha provocado que muchas de ellas no se sientan identificadas y huyan de salir del armario porque no quieren que se sepa la naturaleza real de sus relaciones o de su estilo de vida ya que, la mayoría de aquellas que sí lo han hecho, por no decir todas, han sufrido situaciones homófobas similares al rechazo social, repudio familiar, violencia física callejera y/o doméstica, violencia psicológica e incluso violaciones por parte de hombres heterosexuales (Monleón, 2022).

El "motivo" de estas violaciones, recalcando que ninguna violación está justificada, es porque la ideología de esta sociedad heteronormada impone que las mujeres solo deben ser atraídas por hombres de forma obligatoria y de esta forma, ellos pretenden distorsionar la identidad y las experiencias de las lesbianas que sí se reconocían como tal haciéndoles creer que en el momento en el que probasen cómo es mantener una relación sexual con un hombre dejarían de ser lesbianas (Salinas, 2022).

Según Salinas (2022), los acontecimientos de violencia sufridos por estas mujeres han llevado a muchas más de las que creemos a tener daños tanto psicológicos como físicos irreparables y en los casos más extremos, han optado por el suicidio.

Esto es algo que se da, sobre todo, en la década de los años 90 se afirmaba que las mujeres se acomodaron en la invisibilidad. Un acontecimiento protagonizado, en su mayoría, por aquellas que eran madres y se veían tan inmersas en la maternidad que creían que pronunciarse ante la invisibilización en la que se encontraban podría ser un motivo de ruptura del vínculo tan fuerte que mantenían con sus hijos e hijas. Por supuesto, se trata de mujeres lesbianas cuya orientación sexual no era reconocida, por lo que el motivo mencionado anteriormente y otros muchos como por ejemplo, ser el sexo débil de la sociedad, a lo largo de la historia, han hecho que su silencio crezca y se autoasuma. No obstante, los tiempos han cambiado y ese silenciamiento es cada vez menos común, sobre todo entre las lesbianas jóvenes, pero aún así, hay que seguir trabajando en la implantación de iniciativas que erradiquen por completo la invisibilidad por la homofobia que esta conlleva (Osborne, 2008).

Por último y para concluir este punto, Salinas (2022) comenta que la mayor violencia que han sufrido las lesbianas es la invisibilización y que es complicado ser mujer en un mundo de hombres sea cual sea tu género, identidad u orientación sexual por lo que aún queda mucho por trabajar para conseguir de manera definitiva una inclusión social para todas aquellas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+.

9. UNIDAD DE OBSERVACIÓN: APROXIMACIÓN AL TURISMO LÉSBICO EN SEVILLA

Sevilla es una de las ciudades turísticas más importantes de nuestro país y el principal motivo de esto es que tiene gran número de atractivos que hacen que sea así, ya que no solo abarca turismo cultural, si no que también de naturaleza, religioso, cinematográfico, gastronómico, de ocio... y por supuesto, turismo LGTBIQ+.

Dentro del turismo LGTBIQ+ nos vamos a centrar principalmente en el ocio que este promueve porque se trata de una oferta bastante variada contando con que el turista perteneciente al colectivo homosexual es de los más exigentes debido a que la continua represión y discriminación que han estado sufriendo desde siempre, les ha llevado a desplazarse solamente a destinos que consideran consolidados y seguros en el ámbito del turismo homosexual.

En nuestro país, la situación de este colectivo ha sufrido muchos cambios desde la época franquista hasta ahora, viendo como la mayoría de los homosexuales han pasado por situaciones de extremo peligro y desesperación en base a comportamientos homófobos en contra de los mismos. Esto también ha ocurrido en Sevilla. Con el paso del tiempo, específicamente, desde la caída del franquismo y la entrada de la transición española, el colectivo LGTBIQ+ empezó a obtener una mayor tolerancia y se comenzaron a reconocer sus derechos. Pero, a pesar de esos avances y hasta día de hoy, la represión en contra de la comunidad LGTBIQ+, aún no ha sido erradicada del todo y todavía siguen existiendo situaciones homófobas y de invisibilidad, sobre todo, hacia las mujeres.

Como ya hemos mencionado anteriormente, en Sevilla, se han llevado a cabo gran número de actuaciones de la mano del Ayuntamiento, cuyo objetivo ha sido promover, de manera activa, el establecimiento de una serie de iniciativas de protección y erradicación de la desigualdad y discriminación que sufren los gays y lesbianas, además de defender sus derechos como ciudadanos y apostar por una ciudad diversa e inclusiva. Por otro lado, cabe destacar que en Sevilla, la actividad turística está llevada a cabo por el Consorcio y por la Diputación de Sevilla, que también recibe el nombre de PRODETUR.

Tal y como planteamos en el apartado metodológico, en esta investigación vamos a responder a las siguientes cuestiones: ¿cuál o cuáles son sus motivaciones?, ¿qué hacen?, ¿dónde van?, ¿qué tipo de oferta prefieren?, ¿hay establecimientos específicos o se confunden en la oferta genérica?, ¿podemos hablar de una práctica turística específica para las lesbianas que visitan Sevilla?, ¿promueven el ayuntamiento y otras instituciones o empresas el turismo lésbico como sí se hace con el gay?

Aparte de dar respuesta a todas las cuestiones planteadas hay que señalar que los turistas homosexuales tienen una doble motivación a la hora de viajar y es que parten de una motivación genérica y por último de una motivación específica. Genérica porque al igual que los otros turistas, sin importar el tipo de turismo que realicen, su objetivo principal es desplazarse para visitar sitios distintos al de su lugar habitual de origen o residencia, y, motivación específica, porque realizan un tipo de turismo concreto, en este caso, turismo homosexual para el consumo de ocio LGTBIQ+.

Seguidamente, a partir de una unidad de observación y pequeñas entrevistas directas a un número de mujeres lesbianas que realizan actividades de ocio en Sevilla, hemos conseguido darle respuesta a todas y cada una de las preguntas que se han planteado anteriormente.

En primer lugar, su motivación principal es realizar turismo y todo lo que este conlleva en un lugar seguro e inclusivo en el que se respeten sus derechos y puedan disfrutar de un ocio tranquilo, sin discriminaciones ni situaciones homófobas y sin tener que esconderse. Para ello, frecuentan lugares *lgtbi-friendly*, los cuales en su mayoría suelen ser aquellos que se encuentran en la Alameda de Hércules y son, entre ellos los mejor valorados: 1987 Bar, Alameda Ritual Club y Dilema.

Según los testimonios recogidos, estos bares se encuentran en el “*top 5*” de la oferta homosexual nocturna, teniendo también otros como El Barón Rampante y Pride B4r. Aparte de estos, no podemos olvidarnos de Itaca, la primera discoteca sevillana orientada exclusivamente al público LGTBIQ+ y que actualmente tiene más de 40 años y sigue abierta. Itaca surgió a manos del empresario José Campillo con el objetivo de que existiese un lugar en la ciudad en el que aquellos que pertenecían y pertenecen al colectivo homosexual disfrutasen de su derecho al ocio. A día de hoy, es el segundo lugar de España que dota de cuarto oscuro, después del *Strong Center* en el barrio de Chueca, Madrid. Otras discotecas o clubes muy mencionados y frecuentados entre los observados son *Obbio by Holiday* y *Men to Men*. El primero se encuentra cerca de la Alameda de Hércules y en él se dan grandes espectáculos a mano de *drag queens*, al igual que en el segundo que se encuentra en la calle Trajano. Por otro lado, para aquellos y aquellas que pernoctan fuera de su lugar habitual de origen, existen hoteles orientados especialmente al colectivo, siendo algunos de estos el Hotel Doña Lola y Patio de la Alameda, ambos muy cerca de bares, restaurantes y clubes nocturnos gays al igual que The Corner House, también tenemos el Ritual Sevilla Suites que ha sido uno de los primeros hoteles gays con una primera apertura en Torremolinos, y por último, el Petit Palace Masques Santa Ana.

A continuación, para aquellos que prefieren una estancia más tranquila o relajada, existen saunas especiales dirigidas al colectivo que son Sauna The Cube Urban, en este caso se trata de la sauna gay más grande y moderna de Sevilla y Sauna Terma Hispalis. Por último, para los más aventureros que entre otras cosas, deciden viajar solos porque prefieren conocer gente nueva de lleno, no hay nada que temer porque en Sevilla tenemos Ishtar, una agencia dedicada a realizar encuentros entre homosexuales sin pareja que buscan cubrir necesidades desde un punto de vista no sentimental, por lo que organizan actividades de ocio entre aquellos que tienen gustos parecidos o similares. Esta es una práctica más habitual de lo normal y que se da sobre todo, entre turistas homosexuales extranjeros que buscan la novedad en su totalidad.

Por otra parte, el tipo de oferta más demandada es sin duda el ocio nocturno, con el indispensable requisito de que sea un ocio seguro y que conlleve a tener encuentros de carácter sentimental o sexual sin tener miedo a ninguna consecuencia o represalia negativa que implique discriminación o violencia (tanto verbal como física) homófoba. Para ello, existen gran cantidad de establecimientos dirigidos al ocio homosexual y que aunque, a veces, dentro de ellos el público sea mixto, es decir, tanto heterosexual como homosexual, se identifican como tal, sin confundirse con la oferta genérica en la que en muchas situaciones se ha discriminado a aquellos pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ incluso prohibiéndoles la entrada por los estereotipos que la sociedad ha establecido por sus apariencias.

En Sevilla, no podemos hablar de una práctica turística específica para las lesbianas que la visitan porque lo cierto es que aunque sea una ciudad inclusiva y que cuenta con gran número de establecimientos, su oferta está orientada a homosexuales en su conjunto pero establecimientos específicos como tal orientados para las lesbianas, no existen. Esto demuestra que la invisibilización lésbica sigue estando más que presente y es un hecho ante el que se protesta de manera activa. Además, la mayoría de los lugares llevan la coetilla gay y no homosexual, es decir, en vez de bar o club homosexual que engloba tanto a gays y lesbianas, usan gay, lo cual las invisibiliza más

aún si cabe. Esto ya lo hemos puntualizado antes. Para finalizar, hay que mencionar que ni el ayuntamiento ni otras empresas e instituciones promueven el turismo lésbico como sí lo hacen con el gay, es decir, la oferta que ofrece tiene un carácter genérico que engloba a ambos, no por separado. Este hecho es otra de las cosas por las que lucha el movimiento feminista.

Por último, hay que puntualizar que los objetivos planteados inicialmente para la realización del trabajo de campo son difíciles de alcanzar, ya que, en general, los turistas no pernoctan gran cantidad de tiempo y la mayoría de estos prefieren no responder preguntas pero, cuando se trata de turistas homosexuales, la dificultad aumenta aún más porque hay que identificarlos, que estos reconozcan su orientación sexual y que estén dispuestos a ofrecernos algo de su tiempo para darnos respuestas y explicaciones sobre lo planteado. Además, una de las cosas que más caracteriza al turista homosexual es la necesidad de pasar desapercibidos y ser lo más recatados posible.

Por todo lo anterior, este estudio es una aproximación a la demanda homosexual y dentro de ella, a la demanda lésbica en Sevilla, mediante la observación y un reducido número de preguntas planteadas en pequeñas entrevistas.

La muestra es pequeña, se le pregunta a un total de 11 lesbianas, todas ellas de manera presencial y en Sevilla. Específicamente, 8 residentes y 3 de nacionalidad extranjera con edades de entre 20 y 25 años. Todas con conocimiento sobre la existencia de la guía de turismo gay interesadas en disfrutar de un ocio nocturno de diversión *lgtbi-friendly*. Consideran que Sevilla es un destino seguro e inclusivo en el que realizar turismo homosexual pero que a pesar de que haya gran número de establecimientos en los que poder disfrutar de esto, la oferta lésbica es nula y esto hace que no sea un destino del todo consolidado como otras ciudades europeas tales como por ejemplo Londres donde sí existen bares orientados principalmente a lesbianas.

Se reconoce que la muestra no es muy amplia ya que realmente 11 personas es una cifra baja.

Para concluir este punto, tenemos que decir que al tratarse de que Sevilla no es un destino de turismo homosexual consolidado por completo, existe un dato que recoge que la mayoría de aquellas lesbianas que acuden a la ciudad lo hacen con ánimo de realizar turismo cultural y, de noche, frecuentar zonas de ocio nocturno LGTBIQ+ donde relacionarse con otras personas pertenecientes a su mismo colectivo de manera amistosa o con intenciones de disfrutar de encuentros sexuales, sin ser esto último completamente necesario o exclusivo de los homosexuales.

10. APORTACIONES DEL AUTOR Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El hecho de poder disfrutar del turismo en un entorno de ocio seguro, tranquilo y accesible es esencial en la vida de todas las personas para de esa forma, escapar de la monotonía diaria. Aún así, cuando hablamos de este fenómeno, el ocio no se considera lo más importante a la hora de realizar turismo, lo cual en realidad sí que debería ser la principal motivación en el momento en el que cualquier persona se desplaza fuera de su lugar de residencia habitual.

Por el motivo aportado anteriormente, en este trabajo, se ha hecho en varias ocasiones especial hincapié en un ocio seguro e irrefutable en cuanto a lo que a las personas del colectivo LGTBIQ+ se refiere.

Una de las aportaciones esenciales de este trabajo ha sido descubrir que aunque los tiempos hayan cambiado y la mentalidad de las personas sea más abierta o esté más avanzada que en los tiempos pasados, aún queda mucho camino por recorrer y hay que progresar a través de la educación para conseguir una plena tolerancia con respecto al colectivo homosexual para, de esa forma, erradicar de manera total la homofobia y todo lo que ésta conlleva, no solo en España, sino en todo el mundo, porque se trata de un tema que tiene cabida a nivel mundial.

Por otro lado, las máximas protagonistas en este trabajo son las mujeres que forman parte de este colectivo, concretamente las lesbianas y la forma en la que están invisibilizadas a la hora de realizar turismo o cualquier otra actividad de ocio relacionada con este.

A continuación, en el ámbito de las limitaciones podemos decir que el tema de la homosexualidad y en concreto, la visibilización de las lesbianas ha sido y es un tema tan tabú que no hay suficiente información ni datos para conocer y/o analizar con profundidad sobre ello, lo cual en ocasiones, genera que la información plasmada en el trabajo parezca que no esté del todo completa.

Por último, cabe destacar que el hecho de que al menos en España, en general, la homosexualidad no sea un tema totalmente invisibilizado o motivo de prejuicio, ha sido una ventaja a la hora de desarrollar y analizar cierta información porque esto nos ha dado acceso a testimonios reales de personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ y también la posibilidad de realizar entrevistas reales y directas sobre experiencias vividas, el día a día y las peculiaridades en la conducta de estas personas a la hora de realizar ocio, lo que ha resultado ser de gran utilidad y aprendizaje porque no hay información más verídica que la de alguien que lo que vive o se enfrenta a ciertas situaciones, tanto negativas como positivas en su día a día.

11. CONCLUSIONES

Llegados a este punto final, podemos decir que se trata de un Trabajo de Fin de Grado con objetivos innovadores y originales, debido a la escasez de estudios que hay relacionados con el tema que se ha tratado.

La mayoría de las personas no se encuentran envueltas en este tipo de turismo, lo cual lo hace más atractivo e interesante aún porque te informa de aspectos que pueden ser totalmente nuevos e innovadores y que pueden aportar cierto enriquecimiento sobre algo desconocido.

En mi opinión, me he sentido muy bien realizando un trabajo formado por estas características ya que desde el primer momento pensé que es muy necesario darle visibilidad a un tema que está tan tapado y a la vez cada día que pasa, más presente en nuestra sociedad.

Ha habido momentos en los que la investigación se ha dificultado porque existen pocos informes y artículos relacionados con el tema, pero ha sido interesante indagar profundamente en ello.

El papel de la mujer en este tipo de turismo ha sido muy interesante de estudiar y a la vez muy necesario de visibilizar ya que está igual de presente que el género masculino aunque la sociedad lo haya intentado esconder desde hace años.

No obstante, cabe mencionar que el papel de la mujer dentro del turismo homosexual está menos presente que el papel del hombre, pero esto no da derecho a su invisibilización.

Como autora, después de toda la información recabada y el conocimiento adquirido a partir del mismo, pienso que el turismo lésbico es un fenómeno que debería normalizarse cada vez más por nuestra sociedad, ya que muchas más de las personas que pensamos son partícipes en él.

Por otro lado, para avanzar en la visibilización de las mujeres dentro de este turismo, es necesario dejar atrás las actitudes discriminantes y homófobas que se dan en múltiples ocasiones, porque antes que hombres y mujeres, todos somos personas y tenemos los mismos derechos.

12. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

12.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Alises Castillo, C. (2020). Guía de delitos de odio LGTBI: menos odio, más respeto y más tolerancia, Murcia: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Aparicio, N. (2007): Vagos, maleantes... y homosexuales. (La represión a los homosexuales durante el franquismo). La Garriga: Editorial Malhivern.

Arnalte, A. (2003): Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo, Madrid: La Esfera de los Libros.

Boldo, C. S. (2022). Contra el "privilegio" de quedarse calladas: mujeres bisexuales en resistencia. RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades, (8), nº, 15-35.

Cáceres Feria, R., Valcuende del Río, J. M., Parrilla Molina, J. C., & Martín-Pérez, J. C. (2021). El Pasaje Begoña en la memoria LGTBI+. Libertad y represión de la sexualidad en Torremolinos (1962-1971), Sevilla: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

Camacho Ordóñez, L. B. (2021). El continuum en las narrativas de niños y niñas sobre la homosexualidad: entre la performatividad heteronormativa, la tolerancia social y la emergencia del sujeto ético, Manizales: Fondo editorial.

Casiano, R. A. (2023). Turismo y movimiento LGBTI+: exploración de prácticas turísticas de personas gays y lesbianas de la ciudad de La Plata (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata, Argentina).

Conway, J. K., Bourque, S. C., & Scott, J. W. (2018). El concepto de género. El concepto de género, nº, 41-52.

del Río, J. M. V., & Costa, P. R. S. M. Destinos turísticos LGBT+: identidad, globalización y mercado, Sevilla.

Enguix, B. (2017). Protesta, mercado e identidad en las celebraciones del Orgullo LGTB en España. Convergencia, 24(73), 165-186.

Hernández-Melián, A. (2023). Análisis y clasificación de las políticas de empleo para personas trans en España: marco europeo y regulación autonómica, Alicante: Universidad de Alcalá.

Hidalgo Sánchez, R. (2022). El auge de los delitos de odio: la LGTBI-fobia en la actualidad, Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá.

Monleón, A. (2002): «Relaciones lésbicas». En: Mujer, Cultura y Salud: Convivencia Sexual y reproductiva. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat..

Osborne, R. (2008). Un espeso muro de silencio: de la relación entre una «identidad débil» y la invisibilización de las lesbianas en el espacio público. Asparkía: investigació feminista, nº , 39-55.

Pasqualin, V. D. C. (2022). Percepciones urbanas multidinámicas: las Experiencias de la Fiesta del Orgullo de Madrid y del Carnaval Callejero de São Paulo, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información.

Pérez Salamanqués, A. (2020). Hacia una educación sexual igualitaria y tolerante. Una propuesta socioeducativa basada en el juego, Valladolid: Universidad de Valladolid.

Pertusa, I., & Stewart, M. (2010). Por la visibilidad lésbica: la expresión del deseo lesbiano en la literatura, el arte, el cine y la cultura hispana en un nuevo milenio. *Letras Femeninas*, 36(1), 11-15.

Ramírez Belmonte, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. *Ensayos: revista de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Albacete*, Albacete.

Reitter, J. N. (2022). *Edipo gay: heteronormatividad y psicoanálisis*, Buenos Aires: Letra Viva.

Ródenas, P. (2020). El turismo LGTB como una nueva forma de desarrollo turístico. *LGBTB tourism as a new form of tourism development*, Palma de Mallorca: Sociedad de Historia Natural de las Islas Baleares.

Rojas, Z. O., & Mansilla, M. B. (2021). Lesbofobia, un análisis sobre experiencias de lesbianas artistas y activistas. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 6(1), 82-101.

Villena Espinosa, R. (2020). 50 años de orgullo. Un repaso escrito y visual por la historia del movimiento LGTBQ+ en España.

12.2 FUENTES DOCUMENTALES

Actionaid. (2016, June 28). Orgullo LGBTI: Respeto a la libertad y a la diversidad. Alianza por la Solidaridad. Retrieved February 14, 2023, from <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/noticias/orgullo-lgbti-respeto-la-libertad-y-la-diversidad>

AD, R. (2019, June 24). Gilbert Baker, el diseñador detrás de la bandera LGBTQ+. *Architectural Digest*. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.admagazine.com/gran-diseno/gilbert-baker-disenador-de-la-bandera-gay-lgbt-20190624-5544-articulos>

Atico, G. (2021, November 24). La igualdad de género en el sector turístico. Grupo Atico34. Retrieved February 8, 2023, from <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/igualdad-sector-turistico/>

Belandria, G. (2021, July 1). Los 7 países más amigables con la comunidad LGBTQ | ¡Conócelos y viaja! GrowPro Experience. Retrieved February 8, 2023, from <https://growproexperience.com/global/paises-amigables-con-la-comunidad-lgbt/>

Belandria, G. (2021, July 1). Los 7 países más amigables con la comunidad LGBT. GrowPro Experience. Retrieved February 14, 2023, from <https://growproexperience.com/global/paises-amigables-con-la-comunidad-lgbt/>

Castellanos, V. (2021, June 24). España, líder mundial en defensa de los derechos LGTBI+. Ipsos. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.ipsos.com/es-es/espana-lider-mundial-en-defensa-de-los-derechos-lgtbi>

Castro, X. (2015, October 16). Cinco razones por las que tienen importancia las marchas de Orgullo. Amnesty International. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2015/10/5-reasons-why-prides-matter/>

Espada, C. (2021, March 1). La Alameda, icono de diversidad sexual andaluza. Voz Nueva. Retrieved February 8, 2023, from <https://somosvoznueva.wordpress.com/2021/03/01/la-alameda-icno-de-diversidad-sexual-a-ndaluza/>

Felgtb, P. (2022, April 26). FELGTBI+ conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica repasando la historia de mujeres lesbianas que se han convertido en referentes sociales. FELGTBI+. Retrieved February 8, 2023, from <https://felgtb.org/blog/2022/04/26/felgtbi-conmemora-el-dia-internacional-de-la-visibility-lesbica-repasando-la-historia-de-mujeres-lesbianas-que-se-han-convertido-en-referentes-s-ociales/>

Fernández, S. (2020). Turismo gay o LGBT: definición, opciones y principales destinos. Astelus. Retrieved February 7, 2023, from <https://astelus.com/turismo-gay/>

García, L. (2022, June 28). Diccionario LGTBIQ+: significado de los términos de identidad de género y orientación sexual para respetar el Orgullo. Cadena SER. Retrieved March 14, 2023, from <https://cadenaser.com/nacional/2022/06/28/diccionario-lgtbiq-significado-de-los-terminos-de-identidad-de-genero-y-orientacion-sexual-para-respetar-el-orgullo-cadena-ser/>

GayTravel4u. (2023). El orgullo gay de Sevilla 2023 es en realidad el orgullo de toda Andalucía,. Guía de viajes y eventos gay 2023 Eventos, fiestas y orgullo. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.gaytravel4u.es/event/seville-pride-orgullo-de-andalucia>

GayTravel4U. (2023). Lux Sevilla presenta Matrix Party 2023. Guía de viajes y eventos gay 2023 Eventos, fiestas y orgullo. Retrieved February 14, 2023, from <https://www.gaytravel4u.es/event/lux-seville-presents-matrix-party>

González, C. (2022, June 25). Orgullo Gay 2022: ¿cuántas banderas LGBT hay y qué significa cada una? AS USA. Retrieved February 8, 2023, from <https://us.as.com/actualidad/orgullo-gay-2022-cuantas-banderas-lgbt-hay-y-que-significa-cada-una-n/>

Marley, B. (2023). ▷ Día Internacional del Orgullo LGBT o Día del Orgullo Gay. Día Internacional de.... Retrieved February 14, 2023, from <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-orgullo-gay>

Monforte, D. (2022, May 17). El día que la homosexualidad dejó de ser una enfermedad mental. DOMINGO MONFORTE Abogados Asociados. Retrieved

February 20, 2023, from <https://www.domingomonforte.com/el-dia-que-la-homosexualidad-dejo-de-ser-una-enfermedad-mental/>

Moreno Alarcón, D. (2013, June 11). Hacia la igualdad de género en el desarrollo del turismo. Alba Sud. Retrieved February 7, 2023, from <https://www.albasud.org/noticia/es/455/hacia-la-igualdad-de-genero-en-el-desarrollo-del-turismo>

Paramo, O. (2020, October 9). Decir mujer gay en vez de lesbiana o bisexual, invisibiliza a las mujeres del colectivo LGBTTTI. UNAM Global. Retrieved February 8, 2023, from <https://unamglobal.unam.mx/decir-mujer-gay-en-vez-de-lesbiana-o-bisexual-invisibiliza-a-las-mujeres-del-colectivo-lgbttti/>

Prats, M. (2019, April 26). ¡Dejad de sexualizarnos! Por qué las lesbianas son (y deben dejar de ser) un mito erótico. El HuffPost: Última hora, noticias y opinión en español. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.huffingtonpost.es/>

Roberts, R. (2017, March 3). Los mejores eventos LGBT en España. Vacaciones-España.es. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.vacaciones-espana.es/Espana/articulos/los-mejores-eventos-gay-lgbt-en-espana>

Segarra, N. M. (2019, July 8). Love is love»: ¿Y si las reivindicaciones LGTB no tuviesen nada que ver con el amor? S Moda. Retrieved February 22, 2023, from <https://smoda.elpais.com/moda/actualidad/love-is-love-y-si-las-reivindicaciones-lgtb-no-tuviesen-nada-que-ver-con-el-amor/>

Solidaridad, A. (2016, June 28). Orgullo LGBTI: Respeto a la libertad y a la diversidad. Alianza por la Solidaridad. Retrieved February 8, 2023, from <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/noticias/orgullo-lgbti-respeto-la-libertad-y-la-diversidad>

Guía Gay Sevilla. (2023). Guía Gay de Sevilla 2023 - Mapa, Bares, Clubes, Eventos. Patroc. Retrieved April 19, 2023, from <https://www.patroc.com/quia-gay/sevilla/>

IGLTA. (2023). IGLTA | LGBTQ+ Travel, Gay Travel, Lesbian Travel, Travel Association. Retrieved March 14, 2023, from <https://www.iglta.org/>